

MARTES, 24 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 144

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-6892 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo. Expediente 2018/266Q.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2018, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo municipal en el sentido de crear diversos puestos de trabajo del área operativa municipal por modificación del régimen de dedicación horaria, todo ello en los términos incorporados al expediente.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 10 de julio de 2018.

El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2018/6892

CVE-2018-6892